

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
en toda España. . . 1 pt. mes
ANUNCIOS
1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 12 en adelante...

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

LA ARRIJACA

Dificultades que no han podido vencerse a última hora, han impedido que nuestra tropa de jóvenes Exploradores concurren el próximo domingo a la fiesta anual de Santa María de la Arrija.

El coincidir con la excursión a Cartagena ha privado a la fiesta de este aliciente; pero otro año, D. M. será; porque parece bien que esta generación, que está educándose en medio de un ambiente tan culto y tan patriótico, sea en el porvenir la que se encargue de proseguir esas piadosas prácticas.

La de la fiesta anual a la Arrija es, y debe ser, una tradición murciana que no muera nunca, por que esta advocación de la Virgen encadena con la Murcia del pasado y evoca, aquellos remotos siglos en que los cristianos, nuestros mayores, sometidos al yugo musulmán, la tenían por objeto predilecto de su culto y por amparo y abrigo de su fé.

En el siglo XII y en la primera mitad del XIII, la única cruz que se alzaba junto a las torres de los Alcázares y los minaretes de las mezquitas de esta capital de reino moro, era la del templo de Santa María de la Arrija Vieja, en el sitio en que hoy está su hermosa capilla dentro de la iglesia nueva de San Andrés.

A ese pequeño y único templo murcía acudió el Rey Sabio al posesionarse de Murcia para Castilla y ante las plantas de esa tosca, pero devotísima imagen de la Virgen, oró agradecido y recibió la inspiración de la tierna cántiga que le dedicó después.

Luego, cuando los cristianos reconquistadores se posesionaron de la ciudad, a aquel arrabal murado de la Arrija fueron a morar los musulmanes sometidos a Castilla, y entre estos mudéjares continuo recibiendo culto católico la legendaria efigie, consagrada como Patrona de la ciudad, hasta cuatro siglos después, en que comenzó a compartir con ella este patrocinio la hermosa y veneranda imagen de la Fuensanta.

Hay, pues, que perpetuar el recuerdo piadoso é historico de esta advocación, por gratitud, por murcianismo, por amor al pasado, que es la mitad de nuestro ambiente espiritual; y como cada año va la murcía desolando despiadadamente el planel de murcianos «arrijacos», se impone una renovación constante, que ha de salir de los iniciados en estos santos ideales. Los exploradores, en quienes se inculcan tales sentimientos, irán llenando estos huecos lamentables.

En la fiesta de este año, gracias al celo del señor Villamil, que ha descubierto el original, y a la habilidad del Padre Villalba, agustino, que la ha acoplado al instrumental moderno. se va a cantar, en toda su integridad arcaica, la famosa cantiga del Rey Sabio a Santa María de la Arrija, que acaso quede como número obligado de esta solemnidad anual. Uuida esta novedad a la fama del panegirista, el arcediano señor Gil García, que es murciano y poeta, y a los demás elementos de culto y arte con que se reviste desde hace años esta hermosa fiesta, es de esperar un gran concurso de fieles.

Los Exploradores MURCIANOS

La excursión a Cartagena

Sobre el entusiasmo que reina entre las familias murcianas para asistir al solemne acto organizado por los Exploradores cartageneros cuando digamos es poco.

De los que forman la simpática agrupación murciana es casi seguro que irán todos, que como es sabido forman un contingente bastante considerable; y si a esto se añade el de amigos y de sus respectivas familias, se confirmará que el acto ha de resultar extraordinariamente animado y alegre.

Los señores que componen el Consejo no se dan punto de reposo organizando la excursión y procurando por todos los medios a su alcance, que preila el mayor orden.

En su deseo a la vez de contribuir al esplendor del acto cartagenero, procuran ofrecer las mayores facilidades a cuantas personas deseen acompañar a los pequeños expedicionarios.

El señor Cierva, que interpretando el sentir de los cartageneros y por estímulo propio y del Consejo que preside, deseaba que nuestro venerable Prelado asistiese a la bendición de la Bandera de los Exploradores cartageneros, visitó ayer al señor Obispo exponiéndole sus deseos y los de la población cartagenera.

Sabido es, que el virtuoso Prelado sufre desde hace algun tiempo una fuerte luxación en un pie que le imposibilita andar; pero abundando en los mismos deseos de Murcia y Cartagena ofreció al señor Cierva ir, Dios mediante, sobreponiéndose a los dolores que le ocasiona cualquier movimiento.

Para que sea mayor el reconocimiento, que le es debido por su generoso esfuerzo, debemos decir que el médico que le asiste se ha opuesto a ese viaje, pero en el Prelado, que todo lo puede su enérgica voluntad, se da el caso frecuente de una resistencia admirable.

La noticia de la asistencia del Prelado, transmitida por el señor Cierva al Consejo de los exploradores cartageneros, ha producido en aquella población una agradable impresión.

De los actos organizados en la vecina población para obsequiar a los exploradores de Murcia y Cieza ya hemos dado oportuna cuenta.

Por lo expuesto se vé, que si mucha es la animación de los murcianos, y mucho su deseo de abrazar a sus hermanos de Cartagena, en esta población corren los mismos vientos de entusiasmo por corresponder a tan estimables afectos.

La Colección de "El Diario,"

Ellegado de Tornel

En el último número que publicó el ilustre periodista Martínez Tornel (q. d. d. g.) de su popularísimo «Diario de Murcia», entre otros particulares, hizo constar el siguiente párrafo:

«De ahora para la hora de mi muerte, lego los 25 tomos de «El Diario», que contienen la historia de Murcia en un cuarto de siglo, al Archivo del Ayuntamiento; para que, con «La Paz», que está allí, sea arsenal de noticias y datos.»

rado maestro, cumpliendo esta especie de última voluntad tan solemne y públicamente expuesta, han remitido al Ayuntamiento de esta ciudad esa valiosa colección del periódico, que es la segunda que existe completa, según nuestras noticias, y que constituye ciertamente un tesoro histórico, si no de presente, para el porvenir.

Esta colección de «El Diario», que comienza en Febrero de 1879 y termina en 1914 representa el hasta entonces inusitado esfuerzo que supone la publicación de un periódico diario. La misma «Paz» de Murcia, con sor más antigua, tuvo que editarse muchos años a medias con un periódico de Madrid, y luego solo en una hoja de información murciana.

Fué, pues, «El Diario» el que inició en Murcia la afición a la lectura de la prensa local, divulgandola, hasta el punto de que «El Diario» se repartía a centenares en los barrios modestos y populosos de San Juan, Santa Eulalia y San Antolín.

La colaboración literaria del «Diario» adquirió extraordinaria importancia; y las firmas de Díaz Cassou, Palao, Rodolfo Carles, Guirao (don Virgilio) Biquero, Sánchez Madrigal, Soriano Hernández, conde de Roche, Pío Tejera Báguena, Fueates y Ponte, Carlos Cano, Maestro, Ibañez García, Blanco, Agustín Abril, Boronguer, Rodríguez Gabaldón, Luis Peñafiel, Martínez Rebollo, Díez Guirao, Bermudez, José Miguel Pastor, y tantos otros que constituirían a la sazón un brillante núcleo de la intelectualidad murciana, allí aparecían constantemente produciendo una verdadera vulgarización de estudios históricos y artísticos de esta ciudad.

Fué también, este simpático periódico el que dió a conocer los primeros trabajos en verso y prosa de innumerables jóvenes, que luego han brillado y brillan actualmente, en el periodismo y en las letras murcianas en general.

Algunos de ellos los ha malogrado la muerte, como los que fueron inolvidables compañeros nuestros Bautista Monserrat, Mariano Perál, Tolosa, Manuel Ponzosa, Martínez Albacete, Avilés, Antonio Oseto, entre otros; y todavía (y por muchos años sea) podemos contar entre los que tuvieron a «El Diario de Murcia» por tribuna de sus afecciones y por maestro a Tornel, Feutos Bieza, su discípulo mas antiguo, Jara Carullo, Augusto Vivero, y tantos otros; sin contar a los que se retiraron de las letras en plena juventud y en medio de triunfos muy señalados, como Cesar Carrera, Juan Martini, Matias Yorra, Marco Ramirez etc, etc.

Por todo esto, la colección de «El Diario de Murcia» que encierra 25 años de historia, de arte, de literatura y de vida murciana, representará en el Archivo de nuestro Ayuntamiento, hoy, y más aún al correr de los años, un documento de gran valor para cuantos se dediquen al estudio de nuestra amada patria chica; será además un perdurable recuerdo a la memoria de aquel hombre tan bueno, de aquel periodista ilustre, de aquel murciano de corazón que se llamó Martínez Tornel.

Jefatura municipal

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 19
Patatas nuevas, 8. — Bajocas,

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA D. M.ª de la Concepción Echeverría y Carvajal VIUDA DE ZAPATA MARQUESA DE VILLALBA DE LOS LLANOS que falleció el día 19 de Mayo de 1915 R. I. P. En sufragio de su alma estará la vela y alumbrado a Jesús Sacramento y se celebrarán misas de media en media hora desde las seis hasta la una, hoy 20 en la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

24 — Tomates, 0'08 — Habas, 0'00 Calabazas, 0'40. — Cebolla, 0'20. — Ajos, 0'00. — Alcaciles, 00. — Guisantes, 0'00. — Frijoles, 0'00. — Lechugas, 0'20. — Nisperos, 0'20. PESCADERIA Precios, por kilo, del día 19. Pescada, 2. — Sardina, 1. — Bonito, 1'50. — Lecha, 1'40. — Magrés, 1'20 Dorada, 1'20

Ventajas de la guerra El porvenir de España

La plata se encarece Quien lo iba a decir Nuestra pobre peseta, hace tiempo tan despreciada, hoy boyante y triunfadora, va a tener otro motivo de mejora. La plata sube de precio, y en Londres se pagan ya hasta 35 peniques por onza standard.

Se acuña mucho metal blanco en todos los países que luchan—á pesar de lo que se le reprochó á España el hacerlo—y hay poca oferta, Méjico, que obtenía la tercera parte de la producción mundial de plata, apenas produce. China, que era buena exportadora, tampoco puede hacerlo, por su situación política.

De seguir así las cosas, estamos viendo cómo va a comenzar la emigración de nuestra plata amonedada. Sería curioso.

El capital yanqui

Se ha constituido en Nueva York bajo la presidencia del banquero señor Vanderbilt, la Sociedad Americana International Corporation, con un capital de 50 millones de dólares.

Tendrá por objeto fomentar los negocios entre los Estados Unidos y los demás países.

Por insinuación de una alta personalidad española, y con la mira de estrechar las relaciones comerciales entre nuestro país y la gran república norteamericana, la citada Corporación ha nombrado una Comisión de tres ó cuatro individuos para que venga á España á

II ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Eduardo Monteverde Yznard y que falleció el día 20 de Mayo de 1914 R. I. P. Por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy 20, la Hora Santa de diez á once, y se dirán tres misas cada media hora en la iglesia rectoral de San Miguel Arcangel. Su viuda, hijos y demás familia, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas lo tengan presentes en sus oraciones y asistan á estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud. Murcia 20 de Mayo de 1916. Nuestro venerable Prelado ha concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

cambiar impresiones con nuestros hombres de negocios.

Con ese destino ha salido ya, y viene por la vía de Inglaterra, el doctor Richard P. Strong, persona muy entendida en estos asuntos y de intachable honorabilidad, el cual hace pocos meses tuvo á su cargo el arreglo de algunos asuntos económicos en Serbia.

El doctor Strong debe llegar á Madrid dentro de pocos días.

Entre sus propósitos figura el crear nuevas líneas de vapores, ferrocarriles varias industrias metalúrgicas, un graa Bianco, etc, etc.

DE INTERÉS NACIONAL

La escasez de carbón en España

Sobre este importantísimo asunto dice «El Imparcial»: «Queriendo resolver el Gobierno con la mayor rapidez posible el di-

ffoil y complejo problema de la falta de carbón en España, asunto de vital interés, no sólo en lo que afecta al desenvolvimiento de nuestras industrias, sino por lo que se refiere también al consumo en general, ha creído oportuno subdividir la cuestión en dos diferentes aspectos.

Es uno el relativo á la intensificación de nuestra producción nacional, y se refiere el otro al inmediato aprovisionamiento del combustible preciso para tener en breve plazo perfectamente aprovisionados nuestros «stocks» nacionales.

El intensificar nuestra producción no es obra de un día, y para ello será preciso, en primer término, la aprobación de un proyecto de ley que en momento oportuno presentará el Gobierno a las Cortes.

Ahora bien, dada la importancia de este proyecto, que, como es natural, tendrá que ser objeto de un largo y meditado estudio, su apro-

hación no podría ser de fije inmediata, precisando entre tanto, otras resoluciones de carácter rapidísimo encaminadas á evitar un conflicto que, como el de la falta de carbón, había de ocasionar las más desagradables consecuencias.

Dedicando el Gobierno al asunto una preferente atención, y de acuerdo el presidente del Consejo con el ministro de Fomento, reunió á éste mañana en su despacho á los presidentes y directores de las más importantes Compañías y Sociedades de ferrocarriles, navieras, Altos Hornos, Azucarera, minería, etc. con objeto, en primer término, de cambiar impresiones respecto al caso, oyendo la opinión de todos y las soluciones que pueden aportar.

Tratase de aunar el esfuerzo del Estado con el de dichas Empresas y Sociedades para resolver con los caracteres de perentoriedad que la cuestión exige tan importante asunto.

Si para ello fuese preciso la presentación de otro proyecto de ley independiente del antes citado, el Gobierno le llevaría á las cortes en plazo brevísimo.

La cuestión no admite demora, y tendiéndolo así, tanto el presidente como el ministro de Fomento se aprestan á resolverla en evitación de que lo que hoy es sólo un peligro pudiera ser mañana un mal difícil de corregir.

### Crónica de la fiesta del arbol en España

Nuestro distinguido amigo don Ricardo Codorniu ha tenido la atención de entregarnos un ejemplar de esta Crónica, lujosamente editada en Barcelona, y que comprende los años 1914 y 1915.

Consiguanse en ella los estatutos de la Asociación de los amigos de la fiesta del arbol, el Reglamento del Consejo y los señores que lo componen.

La parte literaria está avalorada por las firmas del señor Codorniu con un magistral trabajo que titula «Historia de diez gotas de agua» y la del señor Torrente y Montier con otra que lleva por lema «Protección á los bosques».

Después y por orden cronológico, iluminado con magníficos fotografías, las distintas fiestas que se han celebrado en España y la información de la extraordinaria solemnidad que han revestido así como las personas que se han distinguido en su organización.

Murcia y su provincia tienen en la citada crónica una mención muy honrosa, que no es de extrañar porque al influjo del señor Codorniu han sabido despertarse laudables entusiasmos, que irá en aumento, porque ella encarna un progreso patriótico y una aspiración nobilísima.

Agradecemos esta atención del señor Codorniu al entregarnos el ejemplar que reseñamos, y le felicitamos muy sinceramente por el éxito que su apostolado está produciendo en toda España.

### Contra la viruela

- Bando de la alcaldía**
- 1.º Llevar á efecto la vacunación y revacunación de todos los habitantes de esta ciudad y su término municipal.
  - 2.º Que este servicio se preste con lina de vaca por el Instituto de Vacunación, como más beneficioso para la salud, de conformidad á lo que tiene resuelto el Excelentísimo Ayuntamiento.
  - 3.º Que durante los días del presente mes que se expresan á continuación y horas de tres á seis de la tarde, permanezca abierto al servicio gratuito del público el referido Instituto de Vacunación, á fin de que las familias pobres pertenecientes á los Distritos Médicos del Casco de la Capital, puedan ser vacunadas y revacuadas, previa la presentación de sus respectivas

Cédulas de empadronamiento ó en su lugar del correspondiente volante que les será facilitado por el Negociado de Beneficencia y Sanidad de la Secretaría Municipal, en el orden siguiente:

Las familias de las Parroquias de San Antolín, San Miguel, San Andrés y San Juan, los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Las de las Parroquias de San Bartolomé, Santa Catalina, San Pedro, San Nicolás y Santa María, los días 22, 23, 24 y 25; y

Las de las Parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Lorenzo y Santa Eulalia, los días 26, 27, 29, 30 y 31.

4.º Que las familias pobres de los distritos métricos rurales, sean vacunadas y revacuadas por los señores médicos titulares y sus auxiliares, en los sitios y forma que oportunamente se anunciarán, durante los días del 15 del actual al 15 de junio próximo, ambos inclusive.

5.º Recordar á todos los señores Médicos con ejercicio en esta Ciudad y su término municipal, la obligación que tienen, por ministerio expreso de la Ley, de prestar el servicio de referencia á las familias de su particular asistencia y de dar conocimiento á esta Alcaldía del resultado que ofrezca.

6.º Que los Directores de toda clase de Establecimientos oficiales, Profesores públicos y privados de enseñanza, dueños de Hoteles y Casas de huéspedes, de Talleres, Fábricas y Establecimientos industriales, Superiores de hermandades religiosas y en general los Jefes ó Empresarios de cualquier colectivo ó agrupación de vivienda ó trabajo, cuiden de que los individuos que con ellos convivan, los alumnos, huéspedes, operarios, etc., etc., se sometan á la vacunación y revacunación, lo cual de haberlo verificado, acreditarán con el oportuno certificado facultativo bajo apertamiento de que la negligencia en el cumplimiento de esta obligación, será castigada con las penas que determinan los casos tercero y noveno del artículo 596 del Código penal; y

7.º Que pasado el día 15 del referido mes de junio, sea obligatorio para todo este vaciandario la presentación del certificado gratuito, de que habrán de proveerse, para acreditar que han sido vacunados bajo apertamiento de que en otro caso incurrirán en la multa correspondiente y demás responsabilidades señaladas al efecto.

### Exploradores de España

#### Tropa de Murcia

Orden del día 20 de Mayo de 1916.—Con objeto de saludar á los Exploradores de Águilas que pasan esta noche para Cartagena, se hallarán á las seis en punto de la tarde en el cuartelillo, las sextas patrullas de cada grupo y los tambores de todos ellos.

A la misma hora y en el mismo sitio, se encontrarán los obreros, camilleros y cuántos tengan que recoger cualquier objeto de los que han de llevar en la excursión del domingo se encuentren en dicho cuartelillo.

El día 21 á las cuatro en punto de la mañana se reunirán en la explanada exterior de la estación (acera de la derecha) todos los Exploradores que se hallan inscrito para la excursión, no debiendo concurrir por no tener puesto en la formación, los aspirantes que no hallan prometido.

La banda de música estará en dicho sitio á la misma hora. Al regreso de Cartagena en el tren mixto de la noche entrará la tropa formada con la banda de música á la cabeza hasta el paseo de la Glorieta, donde se romperá filas. A esta excursión se asistirá con mochila y cantimplora, y dada la duración de ella se llevará almuerzo y merienda.

El jefe de la tropa.

### Los ingenieros militares

#### Visita á Murcia

En el correo de ayer ha llegado una comisión de alumnos de la Academia de Ingenieros militares de Guadalajara, en viaje de prácticas.

Vienen acompañados del coronel don José Madrid y del comandante don Rogelio Ruiz Capillas.

Los alumnos segundos tenientes son; don Manuel Valcarcel, don Luis Melendreras, don Vicente Laguidar, don Manuel Mártinez, don Luis Martínez, don Fernando Gutiérrez, don Antonio Rubio, don Gustavo Aguado, don Eugenio Calderón y don León y Urzaiz.

Ayer tarde visitaron la fábrica del Salitre y hoy irá á la de pólvoras de la Nora.

En el Palacio Hotel serán obsequiados con un baquete.

### ORTOPEDICO EN MURCIA

El famoso y antiguo Ortopédico de Barcelona D. José A. Franco, ex ayudante del Instituto de Berra (Suiza), recibirá visita en el Palacio Hotel los días 26 y 27 del corriente exclusivamente á cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación. Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (zenu vaig) de los pies (varus equinus) escoliosis etc. etc. Piernas, brazos y miembros artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corse ortopedico moderno sistema Cabott para corregir las desviaciones del espinalo y mal vertebral de Pott. Braguero ideal Washinton última creación científica; que por su absoluta comodidad y diversidad de mecanismo sura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las máximas viciedades y rebeldes.

Visita en el Palacio Hotel los días 26 y 27 del actual exclusivamente. En Lorca: H. Universo el día 28.

### Teatro Romea

La empresa de este teatro está haciendo una labor meritoria en obsequio del público murciano.

Desde que tiene en arriendo este teatro no ha perdido ocasión de proporcionar espectáculo de verdadera importancia y los de más atracción en estos tiempos.

La compañía que ha contratado ahora y que hará su debut el próximo día 24, es de lo más escogido y completo en su género, la primera de España. Sin embargo en la lista de precios que hemos publicado en estas columnas habrán tenido ocasión los lectores de comprobar que se trata de una baratura que solo en obsequio del público se hace, aun á trusca de grandes sacrificios.

Nada hay que decir de los artistas y de las obras que se anuncian, pues su mejor elogio es el interés y entusiasmo que hay en el público, desde que las listas han sido repartidas.

### Sección de Tribunales

Francisco Pérez Llamas (.) Changá ocupó ayer el banquillo en la sección 2.ª por la sencilla razón de que una vez que hubo terminado su trabajo el día 4 de Julio del año pasado acompañado de su buen amigo conocido por el formal apodo del «Tronera», dirigió sus pasos á la concurreta taberna de Lázaro Soto de la ciudad de Lorca siendo próximamente las once de la noche.

Allí como creyó que con ello á nadie ofendía bebieron mas de lo prudente estando de cópao hasta bastante avanzada la noche hora en que llegó José Antonio Segura con varios amigos, Francisco, cuando vió á Segura manifestó su desagrado á éste por no haber ido al entierro de un cuñado suyo con

palabras un tanto agrias sin duda del sarro del mosto, acompañadas de los golpes de un grueso bastón. A las voces de Segura acudió Juan Antonio Hernández que también lleve su correspondiente ración de bastonazos.

Resultaron Segura y Fernandez con heridas en la cabeza que duraron los de los dos á los 17 días.

El Fiscal en su escrito que luego sostuvo ante la Sala, considera el procesado como autor de 2 delitos de lesiones menos graves aprecian de en su favor la circunstancia sexta del artículo noveno y solicitando la pena de 1 mes y 1 día de arresto mayor.

El letrado señor Leante en breve y lógico informe sostuvo la inocencia de su defendido; quedando el juicio concluido para sentencia.

GOLILLA.

### Ayuntamiento

#### SESION DEL DIA 19

Preside el alcalde señor Llanos y asisten los señores Palazón, Giner, Miñano, Lopez Messa, García Mir, Martínez, Cordó, Cardona, Soler, Cánovas, García Muñoz, Ródenas, Alburquerque, Ferrán, García Angosto, Lapuente, Caballero, García Gil, Meseguer, Galán, D'Arán, Sacz, Ferrán, Flores Guillaumon y Peñañiel.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Palazón pide la palabra para después del despacho ordinario.

Se da lectura al informe de la Comisión nombrada al efecto sobre cesión del Cuartel de Saray al Estado.

El señor García Angosto dice que hace tiempo se ofreció el cuartel al Estado y el ministro de la guerra manifestó que no habiendo consignación en los presupuestos no era factible la adquisición del Cuartel, proponiendo únicamente que se instalase en dicho edificio la Comandancia militar. Que de acceder á esto no veríamos lograda jamás la aspiración de Murcia, de tener guarnición.

La cesión del Cuartel debe hacerse, si; pero la proposición debe ser presentada por los diputados y senadores que nos representan en Cortes.

El señor Palazón abunda en las mismas manifestaciones del señor Angosto; pero solicita quede sobre la mesa por ocho días para ampliar el estudio del mismo y que con los diputados y senadores de Murcia gestione unido á ellos la cesión del Cuartel al Estado, el ilustre murciano don Juan de la Cierva.

El señor Miñano, cree que debe unirse á esa comisión algún concejal.

El señor García Muñoz se muestra de acuerdo con lo propuesto por los señores García Angosto y Palazón y que á más de las citadas personalidades forme parte de la Comisión el conde de Romanones.

Respecto á lo expuesto por el señor Miñano, estima que nuestros representantes en Cortes, y los señores Cierva y Romanones no necesitan ser asesorados en este asunto por ningún señor concejal, sin que por ello se entienda que le parece mal ni se oponga á que los señores concejales formen parte de la Comisión.

Miñano rectifica diciendo que no ha hablado de asesoración por parte de los concejales que fuesen á Madrid, si no que como estos llevarían el asunto á estudio, evitarían trabajo seguro neutro á los demás señores de la Comisión y tener que distraer algunas horas de sus múltiples é importantes asuntos así es que los concejales no harían otra cosa que atañar el camino.

El señor García Gil, entiende como el alcalde (el alcalde aún no ha dicho una palabra) que tratándose de un propio del Ayuntamiento lo más justo y natural es que de su seno saiga la comisión que ofrez

**INAUGURADO**

Desde el 1.º de Abril 1916 un lujoso y cómodo servicio de Automóviles en el Balneario de Fortuna.—Billete entre la Estación y el Balneario.—Clase general, cinco pesetas.—Clase lujo, diez pesetas.—Automóviles de gran turismo y servicios particulares, precios por kilómetros y convencionales.

Para más detalles y encargos al Admor. del Balneario de Fortuna.

Úlceras, eozemar, fistulas, grietas y toda clase de heridas SE CURAN EN HORAS, con el polvo antiséptico

**NARBOL**

Caja de 10 gramos 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias. Quemaduras, forúnculos, antrax, erisipelas, chaneros, flemones, úteros, abscesos y toda inflamación local SE CURAN MARAVILLOSA MENTE con la pomada antiséptica

**LANOLADO INSA**

Tubo de 25 gramos 3 pts. De venta en todas las farmacias.

ca la cesión y á esa comisión se unan nuestros representantes en Cortes para gestionarla.

El señor García Muñoz insiste en sus manifestaciones pidiendo que recaiga acuerdo sobre el asunto.

El secretario: Hay dos proposiciones distintas, la del señor Palazón de que quede el asunto sobre la mesa y la de los demás señores concejales que han usado de la palabra.

El señor Soler: El asunto es de tal importancia que debe recaer acuerdo sobre él en la presente sesión.

El señor alcalde dice que en este asunto han sido y son necesarias dos gestiones; una oficial proponiendo la cesión y las condiciones en que esta debe hacerse, y otra de influencia para conseguir el resultado de la oficial.

Son dos gestiones que es complementan y las dos las tuve en cuenta; por eso á una personalidad ilustre de Murcia, que tiene en los altos poderes toda la influencia de los murcianos, don Juan de la Cierva, se designó para que gestionase con el gobierno la cesión del cuartel, y el señor Cierva ofreció hacer una gestión empeñada para que la cesión fuese un hecho y Murcia tuviese guarnición, porque ahora se había presentado una ocasión que era preciso aprovechar y es la reparación de la mayor parte de los irrupas que operan en Marruecos y en la península no hay cuarteles para las tropas que han de repatriarse.

Pregunta si el acuerdo es conforme á lo propuesto por el señor García Gil.

El señor Palazón reitera su proposición insistiendo en que el asunto quede sobre la mesa.

El alcalde dice que son tres semanas las que el asunto lleva pendiente de resolución.

Soler se muestra partidario de que se nombre una comisión de concejales que vaya á Madrid á proponer la cesión.

García Angosto muestra su conformidad pero pide que en el acuerdo de la Corporación conste que la cesión se hace á condición de que el cuartel sea ocupado únicamente por la guarnición que se consigue á Murcia.

La comisión queda formada por el Alcalde, y los señores Poveda y demás concejales que quieran adherirse.

Se acuerda pues que nuestros representantes en Cortes, los señores Cierva y Romanones y el Alcalde y concejales que quieran, formen la comisión gestora de este asunto. Continúa el despacho ordinario. Se concede permiso para ejecutar obras á varios particulares.

Se da cuenta de una razonada instancia de los farmacéuticos sobre arbitrios municipales.

Pasa á la comisión, También pasaron á la comisión

dos instancias de don José Palmis y don Ginés Garcia sobre prórroga de colocación de las casetas de feria y alquiler de la casa-escuela de Avilés, respectivamente.

Se da lectura á una carta y mensaje del Ayuntamiento de Lemora pidiendo la Cruz de Beneficencia para el rey.

El señor Palazón dice que para esto había pedido la palabra y solicita que se adhiera el Ayuntamiento al mensaje.

Se aprueba por unanimidad. El señor García Gil pide la palabra para dos asuntos.

Se da lectura de una comunicación solicitando una subvención para celebrar la fiesta de la antigua Patrona de Murcia la Virgen de la Arrizaca y que asista á la procesión el Alcalde y una comisión de concejales.

Se nombra al señor Cerdá que llevará la representación del alcalde, y á los señores Cánovas y demás concejales que tengan gusto de figurar en la representación del Ayuntamiento.

Doña Teresa Martínez Ternel y demás herederos del nunca bastantellorado señor Ternel, cumpliendo una cláusula del testamento del veterano periodista cede al Ayuntamiento los 25 tomos que forma la colección completa de «El Diario de Murcia».

El señor García Muñoz dice que la precipitación con que se levantó la sesión en señal de duelo, para asistir al entierro del sentido periodista murciano impidió que se tratase en ella de su muerte y por esto hoy pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de uno de sus hijos más amantes y se de el pésame por la defunción y las gracias por la colección donada, á la hermana y herederos del señor Martínez Ternel.

Se designa al señor Cardona para presidir la subasta de cédulas personales.

El señor Soriano Salomón se ocupa del deplorable estado de las calles de la población y de la forma ineficaz en que se hace el barrido de ellas.

El señor García Angosto dice que el mal es de antiguo y que la escasez de hombres destinados al aseo de la población son la causa de las quejas del señor Soriano.

El alcalde dice que las brigadas de barrenderos están formadas por hombres enfermos en su mayoría y era preciso para el aseo de la población nombrar otros útiles y en mayor número.

Giner expone que en vez del barrido que resulta antihigiénico debería regarse las calles pero que para esto hace falta dotación de agua y es de lo que se debía preocupar el Ayuntamiento.

García Muñoz dice que pase la moción á la Comisión y que ésta proponga lo que debe hacerse.

Miñano denuncia el mal estado de las alcantarillas y el mal olor que sale de ellas.

El alcalde contesta que ya se han adoptado medidas para desintoxicarlas.

El señor García Gil se ocupa de la idea expuesta por el señor Rivero en la prensa para elevar una estatua á Martínez Tornel.

El señor García Muñoz se adhiere á las manifestaciones del señor García Gil y añade que Murcia debe hacer por Tornel más que por ningún otro de sus hijos por que él es el que más bien ha hecho por ella.

El alcalde contesta que cuando se le propusiera al señor Rivero pensó en citar á una reunión para el domingo próximo, pero que dada la coincidencia de celebrarse dicho día la fiesta de los Exploradores en Cartagena y por ello, se le privó de asistir don Isidoro la Clorva, murcianos de los más entusiastas y siempre pronto para acudir en honor de Murcia y sus hijos se relacione había aplazado el acto para el domingo siguiente.

García Gil pide que conste en acta un voto de gracias para D. Julian Irujo que desinteresadamente hizo el bosquejo y dirigió la carroza del Ayuntamiento en la última Batalla de Flores.

El señor García Muñoz se adhiere á la conformidad con el propuesto por el señor García Gil.

El señor Albuquerque pide en nombre de los vecinos de la Albuera que á la plazuela de los Hornos se aquel pueblo, se le dedique un monumento de Martínez Tornel.

Se acuerda por unanimidad.

El señor Atienza pide una subvención para la sociedad de Foot-ball de Murcia.

Pasa á la Comisión.

El señor García Muñoz se ocupa de la vacante que deja en el Ayuntamiento el señor Martínez Tornel.

Sobre este asunto se había extendido y al finalizarlo, se levanta la sesión.

## EN ORTIZ

### Lo intolerable

Ayer se dió un espectáculo en Ortiz sencillamente intolerable y bochornoso que está pidiendo un correctivo enérgico de las autoridades á más del castigo que el público, verdaderamente indignado, impuso con sus protestas ruidosas á unos actores completamente despreciosos que no tienen la menor idea del respeto que se debe á las personas decentes que acuden al teatro.

Se estrenaba una zarzuelita titulada «Ese es mi hermanito»; se presenta en escena una murga que canta unos couplets, pero el actor encargado de esto lo hizo con una letra tan grosera, tan resueltamente asquerosamente que el público, en su totalidad, presa de una justificadísima indignación, rompió en una de las más ruidosas protestas que hemos oído en el teatro.

El público salió indignadísimo; y á muchos señores que iban acompañados de sus familias les oímos protestar con gran energía de lo ocurrido pues representaba un insulto al público y especialmente á las señeras que en gran número formaban parte de él.

Nosotros queremos creer que la empresa de Ortiz no tenía conocimiento de ese couplet, pues conocedora ella de lo que es nuestro público y de los respetos que se merecen por su cultura y por el favor que le viene otorgando, no los hubiera consentido.

¿Será por ese procedimiento por el que intenta la compañía que trabaja en Ortiz ver ileso el teatro? Si así es, lo advertimos que se ha equivocado.

El público que acude á un teatro, formado en gran parte por señoras y señoritas, y que se ve abofetado por unas canciones dignas de un burdel, sabe corresponder debidamente.

Nosotros esperamos que la em-

presa y las autoridades habrán intervenido ya y que el espectáculo intolerable y repugnante que se dió anoche en Ortiz no tendrá repetición.

Nos comunicó la empresa que no habiendo gustado el público el estreno de la obra «Ese es mi hermanito» la retira del cartel poniendo en su lugar en la sección doble de esta noche la preciosa zarzuela, «El Príncipe Casto».

## Accidente automovilista

(Por telégrafo)

**Un muerto y un herido**  
19.—A las 3'15 t.

Un telegrama de Pamplona da cuenta de un accidente automovilista.

Un coche que iba ocupado por el teniente alcalde don Fermín Zubiria y otro migo, volcó quedando destrozado.

El señor Zubira resultó muerto y herido de mucha gravedad el mecánico.

El acompañante del señor Zubira resultó ileso.

## Los ferroviarios

(Por teléfono)

**Conflicto resuelto**  
19.—A las 3'15 t.

Los ministros de la Gobernación y Fomento confirmaron que ha quedado totalmente resuelta la huelga de ferroviarios.

Los únicos focos que quedaban en Oviedo y Coruña han sido extinguídos.

Solo queda pendiente lo de los ferrocarriles económicos de Asturias.

## Los dictámenes de actas

(Por telégrafo)

**Dice el conde**  
19.—A las 3'15 t.

El jefe del Gobierno, hablando de la discusión de los dictámenes de las actas, dijo que no había por qué sorprenderse de que estas discusiones sean amplias, pues siempre ha ocurrido lo mismo.

Después dedicó grandes elogios al ministro de Gracia y Justicia, por el acierto con que ha defendido al Supremo de algunos ataques que le dirigieron los que han intervenido en los pasados debates.

**El acta de Santander**

Romanones habló después del acta de Santander en que ha sido anulada la elección en el tercer puesto y propone el Supremo la proclamación del candidato católico.

El conde dijo que el debate que se plantea con este motivo promete ser muy interesante.

Melquiades Alvarez impugnará duramente el dictamen en que queda en acta un correligionario suyo.

**Los indisciplinados**

En los círculos políticos se viene comentando que en las votaciones de algunos dictámenes del Supremo, y apesar de las manifestaciones hechas por Romanones, algunos diputados de la mayoría han votado en contra del dictamen y por consiguiente en contra del Gobierno.

Ayer votó en contra de uno de los dictámenes, Comenge.

La prensa recoge hoy esos comentarios y hace consideraciones acerca de las pruebas que va dando la mayoría de indisciplinados.

**Pidiendo la reforma**

Casi toda la prensa se ocupa de la discusión de las actas y censura la indefensión en que queda el Supremo ante los ataques que le dirigen algunos oradores.

La mayor parte de los periódicos abogan por la reforma del procedimiento y por que se restablezca la antigua comisión de actas que dictaminaba y resolvía luego el Congreso.

**Una denuncia grave**

El diputado don Dionisio Pérez,

ha dirigido una carta á los periódicos en la que transcribe párrafos de otra carta que le dirigió un Magistrado del Supremo, de los que se deduce que dicho Tribunal no estudia las actas para dar dictamen.

Anuncia Dionisio Pérez que arrostrará todas las consecuencias de la denuncia.

Esto está siendo comentadísimo.

## Ruiz Giménez

(Por telégrafo)

**Ensayos**  
19.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación ha declarado que muy en breve resolverá los expedientes sobre ensanches de algunas poblaciones del mediodía.

**Baque**

Numerosos socios del Casino de Madrid han obsequiado hoy á Ruiz Giménez con un baquete por su nombramiento de ministro de la Gobernación.

## LAS CORTES

(Por telégrafo)

**SENADO**  
19.—A las 11'15 n.

A las 3'45 se abre la sesión presidiendo García Prieto.

N es muy numerosa la concurrencia de senadores.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

Son admitidos los senadores vitalicios últimamente nombrados.

Se aprueban las actas de otros varios.

GROIZARD da cuenta á la Cámara de haberse terminado los trabajos de la comisión de actas.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres abre la sesión Villanueva.

En el Banco azul Romanones y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Hay muy pocos diputados en los escaños.

Las tribunas están muy concurridas.

**Las actas**

ROMERO protesta de que acuden tan pocos diputados á las sesiones. Se extiende en consideraciones acerca de los deberes que tienen que cumplir los diputados.

Se aprueba la capacidad de Ricardo Gasset.

Se aprueban los dictámenes de varias actas.

Se pone á discusión la de Rivadavia en la que el Supremo propone la nulidad de la elección.

ESTEVEZ impugna el dictamen Protesta de que en estos asuntos se ejercen las presiones oficiales.

El ministro de la GOBERNACION alega que se haya ejercido esas presiones.

Defiende el dictamen.

(Los conservadores interrumpen varias veces al ministro originándose varios incidentes.)

Se aprueba el dictamen.

Se pone á discusión el acta de Santander en la que el Supremo propone la anulación de la proclamación del reformista Hoyos y que se proclame al católico Soana.

ALVAREZ (D. Melquiades) impugna el dictamen del Supremo.

Afirma que este Tribunal se contradice y constantemente varía de criterio.

Lo que en unas actas considera vicio, de nulidad en otras les sirve como base de legalidad.

Esto hace que no le inspire confianza.

Relata la elección y los atropellos de que fué víctima Hoyos.

Dice que no debe aprobarse el dictamen por favor del país y del Parlamento.

SENANTE defiende el dictamen y sostiene el triunfo de Soana. (Los reformistas le interrumpen constantemente.)

El orador ataca duramente á Hoyos.

ALVAREZ le interrumpe tachán-

dole de que discute con mala fé. (Protestas y rumores).

El ministro de GRACIA y JUSTICIA defiende al Supremo de los ataques que le ha dirigido Melquiades Alvarez.

Los reformistas piden votación nominal y se aprueba la proclamación de Soana por 97 votos contra 13.

Se levanta la sesión.

## Consejo de ministros

(Por telégrafo)

**En el Congreso**  
19.—A las 11'15 n.

Esta tarde se reunieron los ministros en el Congreso para celebrar Consejo.

No asistió Ruiz Giménez que se quedó en el salón de sesiones representando al Gobierno.

El ministro de Hacienda dijo que se había tratado en la reunión de cuestiones parlamentarias y económicas.

Se trató del trigo, del sulfato y de los Presupuestos.

Alba dió cuenta en líneas generales de los proyectos económicos.

Se despacharon algunos expedientes.

**Manicomio**

Por orden gubernativa ha ingresado en el Manicomio provincial Asensio Pérez Sánchez, de Aguas.

## NOTICIAS

Está plenamente demostrado que para no ser catarroso y evitar la tuberculosis, es necesario tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

**Hernias, Vientres Voluvinosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Oafivos. Tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Murcia, de 11 á 1 el 17 de cada mes, Hotel Patrón.**

**Licencia**

La directora de la Escuela Graduada de Yoda comunica que doña María del Carmen Caballero ha empezado á hacer uso de la licencia que se le ha concedido.

**Toma de posesión**

El alcalde de Molina remite certificación acreditando la toma de posesión de la maestra de la Ribera doña Encarnación Martínez Martínez.

**Titulos**

Se remite á las juntas locales respectivas los titulos administrativos de las maestras interinas doña Cármen García Cano, doña Luisa Moreno y doña Antonio España.

**Traslado**

El Director general de Seguridad ha ordenado el traslado á esta del vigilante de primera don José María Robo, que prestaba sus servicios en Canarias.

**Requisitoria**

El Juez instructor del Regimiento de Mallorca (Valencia), remite requisitoria citando al recinto núm. 52q de la Caja de Cartagena, procesado por falta de concentración.

**Visajeros**

Ha regresado de Madrid el joven abogado don Ramiro Obado.


—Ha salido para Ostar nuestro querido amigo don José María Ponce de León, acompañado de su distinguida esposa y preciosa hija.

**Cédula de notificación**

Al alcalde de Utiel se le devuelve cumplimentada la cédula de notificación de don Antonio José González.

**Comisión mixta**

A la comisión mixta se le remite certificado relativo á Basilio Bailester Lopez.



# Chocolate 'Supremo,

MANCA REGISTRADA

## ENRIQUE LOPEZ BUSTAMANTE-CARAVACA

Fabricación especial en la que solo se emplean productos de primera calidad. Se garantiza su pureza y sabor exquisito.

De venta en los establecimientos siguientes:

|  |   |
|--|---|
| <p>D. José Abellán Alouñera, Lencorria, 1.<br/>Viada de Blas Martínez, Sociedad, 23.<br/>Café Crespo, Francia, 40.<br/>D. Jerónimo Sanchez Poveda, Roina, 1.<br/>Comestibles Fondo Negra, Adalid, 1.<br/>D. Francisco Mateos Garcia, Floridablanca, 23.<br/>ros. Angel Barcal y Hecano, Palmar</p> | <p>D. Felipe Sanchez Pedrosillo, Platería, 79.<br/>Doña Luz González Giménez, Roma, 6.<br/>D. Juan Martínez Garcia, Barrionuevo, 4.<br/>D. Rafael Fernandez Gamallo, Jabonería, 9.<br/>Doña Isabel Featos, Victoria, 39.<br/>D. Francisco Estrada Frutos, Barcar: 8.<br/>D. José Falgas Solís, Conditoria, S. Antonio, 32</p> |
|--|---|



## RELOJ DE GRAN PRECISION

# CYRUS

de FAMA MUNDIAL

Concesionario para MURCIA

SALVADOR CARRASCO

JOYERIA

PRINCIPE ALFONSO-3

**Acete de Ricino**

Sin color, olor ni sabor. Separado de todas sus impurezas y de gusto desagradable por un procedimiento especial. Frascos para niños y para adultos. *Unico punto de venta*

**Farmacia Moderna DE AYUSO MIRÓ.**

S. Cristóbal, 6. Murcia

—Frente al antiguo Correo—

**Eloy Lopez Ambientista**

DENTISTA

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6.

Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS**

enfermedades de la matriz

QUIRURGIA GENERAL

Clinica privada del

Dr. Claudio Hernandez-Ros

Murcia

vecino de la calle de la Concepción, núm. 3, manifestando que ha sido mordido por un perro, propiedad de Manuel Ruiz, vecino de la calle de la Sémola.

El perro ha sido detenido y puesto en observación en el matadero vjejo.

**Mejorados**

Dentro de la gravedad de estado ha experimentado alguna mejora nuestro amigo el coadjutor de San Andrés don Agustín García Valero.

Le desamos siga la mejoría.

Continua mejorando de la enfermedad que padece nuestro respetable amigo don Francisco Hilán Sanchez.

Desémosle un pronto restablecimiento.

**En San Bartolomé**

Hoy á las diez y al toque de oraciones dará principio en el Templo parroquial de San Bartolomé el solemne novenario que una familia piadosa dedica anualmente á la gloriosa Santa Rita de Casia.

En la función principal que será el domingo 28, á las diez de la mañana será orador el M. I. Sr. don Pedro Gil, Arcediano de esta Santa I. C.

**Enfermedades del Pecho**

Dr. Martínez Ledra de Guevara, Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas de pecho.

Calle de Zoco—Murcia

**Convaleciente**

Se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido el joven comerciante don Jesús López Sánchez.

Nos alegramos.

**Enferma grave**

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señorita Fuensanta Viviente Raef.

De todas veras le desamos se encuentre pronto restablecida.

**Auauicio de subasta**

La Jefatura de ingenieros de montes remite para su inserción en el «Boletín Oficial» anuncio de subasta para la enajenación de 1.649

pinos marcados en mante perteneciente al término de Jumilla.

La subasta se celebrará en dicho pueblo el día 17 de Junio.

**Núcleo-Ferrol Montero**

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Indicado en la Tuberculosis, Anemias, Neurastenias, Convalecencias, etc.

Dá Fuerza, Energía y Vida

De venta en Murcia, Farmacia Ayuso.

**BOLETIN RELIGIOSO**

MAYO 1916

SABADO XX

San Bernardino de Sena y San Anastasio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 20.—En San Lorenzo por doña Concepción de Echaverry, marquesa de Villalba de los Llanos.

Día 21.—En San Lorenzo por don Félix de Bustos, esposa y demás difuntos.

**Contra el sol**

Gran depósito de persianas y transparentes de todas clases y medidas á precios económicos. Se hacen toda clase de composturas, gran surtido de esteras finas, japonesas y de junco.

CALLE de la SOCIEDAD

NUM. 17.

Vda. de J. Fuster

**AUDIENCIA**

Señalamientos para el día 20

Sección 1.ª

Juicio por jurados.

Una causa del Juzgado de Mat., por robo, contra Salvador Rubio. Defensor, señor Leante; procurador, señor Bermúdez.

Sección 2.ª

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de Caravaca, por hurto, contra Diego de Páco y otro.

Defensor señor López Mesas; procurador, señor García Gil.

Imp. EL TIEMPO.

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVE

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ

PLAZA DE S. BARTOLOME, 9.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

### Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pláncase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

### La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA. Completo y variado catálogo. Góneros garantizados. Premiad en varias exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

## DE MIGUEL ZAPATA

### LA UNION--Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Oaldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciónes mineras.

### Noticias de la Compañía Transatlántica

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El Vapor

#### Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

#### León XIII

Saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

#### Montevideo

Saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

#### Reina Maria Cristina

Saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordos en Habana.

El Vapor

#### Manuel Calvo

Saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracabo, Ooro, Oumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacifico.

El Vapor

Línea de Filipinas

#### Legazpi

Saldrá el 31 de Abril de Barcelona, para Port-Said, Suva, Colombia, Singapur, Manila y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Josta Oriental, de África, de India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

El Vapor

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como na acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telografía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

#### Polvos New-York

El que quiera alejarse sin navaja que compre de estos polvos unacaja, y si es dama y el cútil se le afeá, hé aquí la infalible panacea. Una peseta.—Venta exclusiva BAZAR MURCIANO.

#### «De espaldas al Amor»

POR LUIS PONCE DE LEON

De venta en la librería de Sucesores de Nogués.

### La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

#### FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

| Año 1914   | Ptas.         | Cts. |
|--|---------------|------|
| Capital suscrito                                 | 5.000.000     |      |
| Id. desembolsado                                 | 1.500.000     |      |
| Reserva estatutaria                              | 1.000.000     |      |
| Reservas técnicas                                | 1.605.931'92  |      |
| Id. de provisión y garantía                      | 672.743'33    |      |
| Primas netas                                     | 4.344.303'33  |      |
| Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre. | 19.428.627'26 |      |

| Año 1915   | Ptas.         | Cts. |
|--|---------------|------|
| Capital suscrito                                 | 5.000.000     |      |
| Id. desembolsado                                 | 1.500.000     |      |
| Reserva estatutaria                              | 1.000.000     |      |
| Reservas técnicas                                | 2.271.638'29  |      |
| Id. de provisión y garantía                      | 828.209'42    |      |
| Primas netas                                     | 5.831.960'01  |      |
| Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre | 21.065.231'66 |      |

Estado comparativo por decenios

| Año  | Reservas de indemnizados | Reservas de riesgos en curso | Reservas catastrales |
|------|--------------------------|------------------------------|----------------------|
| 1875 | 308.711'79               | 98.055'16                    | 68.851'76            |
| 1885 | 584.161'23               | 194.710'57                   | 181.499'69           |
| 1895 | 991.430'05               | 401.048'87                   | 392.195'95           |
| 1905 | 1.910.771'15             | 681.136'69                   | 657.353'55           |
| 1915 | 5.831.960'01             | 2.413.116'69                 | 1.000.000'00         |

Autornado por la inspección de Seguros en 29 de Marzo de 1910

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ  
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA  
VENTAS A PLAZOS

### Desde 1.º de Abril

empezó á funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España.—Casa en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.

### Chorizo de lomo

Salvador

PALMAR

### MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo. CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.º de MILAN (Italia); PORTALAMPARAS y demás material pequeño. LA PARA JÓ DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. G. PHILIPS, WOLFRAM y otras. Bragorolas y C.º.—Sociedad núm. 10. CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 168

### Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—ales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido elohídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Génico

MADRID

# PETROLLEO PARA EL PELO

Loción antiséptica perfumada. Universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

## PARA EL PELO

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.

In Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

Líquido TORRAS

Precio 150 pesetas franco de portes de un cuarto de litro.

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

### Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Hono de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 25 céntimos. Grande, 1 peseta.

### EL JUGUETE DE MODA

¿Ha oido V. la Citarina Roval? Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca solo todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá colá pronto en el Bazar Murciano

### AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PSTS.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y tes de vida.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez, prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Solquer.—Murcia.

## No mas purgas

### Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio, más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Decestrimiento completo.—4.º Acción osmotica y desosvesiva y estimulación de la contradicibilidad del intestino, pro faciendo lo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Újja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositarío en Murcia; don Antonio Ruiz Solquer